

Santo Domingo, D. N.  
07 de mayo de 2021

**DGCUM-155-21**

**Sr. Gabriel Castro**

Superintendente de Valores  
Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. (SIMV)  
Ave. César Nicolás Penson No. 66  
Ensanche Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

**Atención: Dirección de Participantes / Dirección de Oferta Pública**

**Asunto: Notificación de Hecho Relevante del Banco de Reservas**

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV en su Art. 12, inciso 3, literal d), así como a lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento de Gobierno Corporativo (R-CNMV-2019-11-MV), tenemos a bien notificar la emisión del informe del 1ro de enero al 31 de diciembre 2020.

En este orden, agregar que dicho informe fue aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana y que el mismo se encontrará disponible en nuestra página web [www.banreservas.com](http://www.banreservas.com).

A su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

**Heiromy Ysaac Castro Milanés**

Director General de Cumplimiento y  
Gobierno Corporativo

*Anexo: Informe de Gestión Anual de Gobierno Corporativo 2020.*



Documento firmado digitalmente por:  
Heiromy Castro Milanés (10/05/2021 12:05 AST)  
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/KUSU-WRNA-8BPO-US0Q>